



**Bases del Concurso
JAMES WATT**
Para estudiar Ingeniería Mecánica

INFORMACIÓN GENERAL:

- **Descripción de la beca:**

Con el objetivo de promover a la juventud ecuatoriana, a través de estimular su desarrollo intelectual, investigación científica, desarrollo tecnológico e impulsar el conocimiento en áreas fundamentales del estudio de la Ingeniería Mecánica como son: energía, diseño, materiales y automatización, el departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad San Francisco de Quito USFQ está organizando el Concurso de Becas “JAMES WATT” para estudios de Ingeniería Mecánica, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

- **Fecha de apertura y cierre de inscripción:** 1 de octubre del 2025 / 13 de febrero del 2026

- **Dirigido a:**

Podrán participar todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador, o que ya se hayan graduado **no antes del 1 de enero de 2026**.

- **Premios:**

- **Primer Premio:** Una beca “James Watt” completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería Mecánica en la USFQ durante 9 semestres.
- **Segundo Premio:** Una beca “James Watt” parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería Mecánica en la USFQ durante 9 semestres.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería Mecánica de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse para iniciar los estudios en agosto de 2026.

- **Inscripción:**

- **Link para inscripción [aquí](#).**
- **Importante:** antes de completar el formulario, revisa las bases del concurso para saber qué documentos adicionales debes subir durante la inscripción.

- **Admisión:** Para tomar el examen de admisión ingresa a: <https://admission.usfq.edu.ec>

- **Contacto:** En caso de cualquier duda, dirigirse a:

- Gabriel Gómez, ggomez@usfq.edu.ec
- Cristina López, clopezm@usfq.edu.ec
- Teléfono: 297-1700, extensión 1068.



REGLAMENTO DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes residentes en el Ecuador que se encuentren matriculados en tercero de bachillerato o que se hayan graduado no antes del 1 de enero de 2026 de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. La participación del postulante debe ser en forma individual y personal.
3. Para participar del Concurso se deberá realizar la inscripción correspondiente. Para esto, los interesados deberán llenar el **Formulario de Inscripción en línea [aquí](#)**. Junto con el formulario, los interesados deben cargar:
 - Copia de su cédula de identidad.
 - Certificado de alumno regular de tercer curso de bachillerato o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación.
4. **El día del concurso los/las participantes deben traer su cédula original**, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.
5. Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas “James Watt” se receptorán únicamente desde el **miércoles 01 de octubre de 2025** hasta el **viernes 13 de febrero de 2026 a las 18:00** a través del formulario en línea.
6. El concurso estará dividido en **dos** etapas detalladas a continuación:

ETAPA A.

Todos los participantes rendirán una evaluación escrita, en la que se evaluará la capacidad técnica, analítica y de razonamiento de los postulantes, por lo que se advierte que la evaluación contiene cálculos matemáticos que están relacionados a problemáticas ingenieriles. **No existe un temario** para la ETAPA A. El examen tendrá una duración de 90 minutos.

Los participantes deberán traer los siguientes implementos: una calculadora científica no programable, lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y un esferográfico. Estos serán los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del examen.

Aquellos participantes con las más altas puntuaciones pasarán a la ETAPA B del proceso de selección. Esto se definirá de acuerdo al criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso; quienes por medio de deliberación definirán, quienes pasan a la segunda etapa del concurso.

En caso de sospecha o detección de algún caso de deshonestidad académica, el/la o los/las estudiantes serán **descalificados** automáticamente del concurso de becas.

ETAPA B.

Esta etapa consistirá en una entrevista de los candidatos preseleccionados ante el tribunal evaluador. Los miembros del tribunal prepararán preguntas de índole personal y técnica. Esta etapa del concurso se desarrollará de forma individual y durará 20 minutos con cada participante que haya pasado a esta fase del proceso.



7. **Sobre la calificación:** Los participantes serán evaluados tomando en consideración los siguientes parámetros:
- Notas obtenidas durante el colegio (desde 8vo hasta 2do curso de bachillerato)
 - Notas obtenidas en el examen de admisión a la USFQ.
 - Notas obtenidas en el examen de la beca (Etapa A).
 - Puntuación obtenida durante la entrevista (Etapa B).

Cada etapa y cada parámetro a ser evaluado, tendrá un ponderado definido por el tribunal de evaluación para la selección de los becados. El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales obtenidos en cada una de las secciones.

8. El Tribunal de Evaluación del Concurso estará compuesto por cinco o más miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas serán inapelables.
9. La **ETAPA A** del concurso se realizará el **sábado 21 de febrero de 2026**. Los participantes deberán asistir al acto de inauguración del concurso de becas a las 8:00 de la mañana. De 9:00 a 9:30, los estudiantes deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30 comenzará el examen y finalizará a las 11:15.
10. El día **miércoles 4 de marzo de 2026** serán anunciados los nombres de aquellos concursantes que el **Tribunal de Evaluación** designe para asistir a fase de las entrevistas personales. Las entrevistas se llevarán a cabo el día **viernes 13 de marzo de 2026** a partir de las 10:00, en un lugar a designar en la USFQ. Si un/a participante no asiste a la entrevista programada, el mismo quedará automáticamente descalificado del Concurso.
11. Después de la etapa de entrevistas, se seleccionará a los ganadores de las dos becas, según la puntuación que hayan obtenido. Esta decisión será comunicada a los participantes, el día **martes 31 de marzo de 2026**. **No se revelará** la puntuación total obtenida por cada participante.
12. Las fechas y lugares para tomar el examen de admisión son las siguientes:

Fecha de Examen Admisión	Ciudad
13 de septiembre, 2025	Quito / Ibarra
27 de septiembre, 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
04 de octubre, 2025	Quito / Ibarra
18 de octubre, 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
29 de noviembre, 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
13 de diciembre, 2025	Quito / Ibarra / Guayaquil
17 de enero, 2026	Quito / Ibarra
31 de enero, 2026	Quito / Ibarra / Guayaquil
7 de febrero, 2026	Quito / Ibarra

Para tomar el examen debes crear tu cuenta en: <https://admission.usfq.edu.ec>.



13. Los ganadores del presente concurso, para poder hacer uso de una beca James Watt, ya sea completa o parcial, deberán obtener un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad. En caso de no alcanzar el puntaje requerido la Universidad se reserva el derecho de **NO** entregar la beca a dicho concursante.
14. Aceptación de la Beca: Cada ganador de una Beca de este Concurso deberá comunicar la aceptación de la misma al **Tribunal de Evaluación a los correos de: Gabriel Gómez, ggomez@usfq.edu.ec, Cristina López, clopezm@usfq.edu.ec y Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec, Coordinadora de Becas hasta el día **lunes 6 de abril de 2026** a las 12:00, como máximo. De no cumplir con este requisito, se entenderá la no aceptación de la beca por parte del ganador, por lo que el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin ningún tipo de reclamo.**
15. Los ganadores de las Becas de este Concurso a quienes efectivamente se les asignen las becas, serán proclamados en un acto público el 29 de abril 2026 en el Teatro Calderón de la Barca. La asistencia de los ganadores a este acto es requerida para recibir oficialmente su premio, se espera la asistencia de los ganadores. La fecha y hora de este evento se informará oportunamente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Fechas para examen de admisión	13 de septiembre, 2025	07 de febrero, 2026
Inscripción	01 de octubre, 2025	13 de febrero, 2026
Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Shakespeare.		21 de febrero, 2026
Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen. Lugar: por definir		21 de febrero, 2026
Reparto de exámenes a participantes.		21 de febrero, 2026
Examen ETAPA A		21 de febrero, 2026
Anuncio de los estudiantes que han sido seleccionados para la fase de entrevistas personales.		4 de marzo, 2026
Entrevistas personales		13 de marzo, 2026
Anuncio de los ganadores de las becas del Concurso "James Watt".		31 de marzo, 2026
Aceptación de las Becas "James Watt" por parte de los ganadores.	31 de marzo, 2026	06 de abril, 2026



UNIVERSIDAD
SAN FRANCISCO
DE QUITO

Premiación Concurso		29 de abril, 2026
---------------------	--	-------------------



INFORMACIÓN IMPORTANTE

- La participación en el concurso es individual.
- Los ganadores de las becas deben ingresar a la USFQ en agosto 2026.
- La Beca no se reserva.
- La Beca no se suma a otras becas.
- La Beca no cubre el valor de la matrícula.
- La Beca cubre el número de semestres que establece la malla académica y no permite extensión de vigencia.
- No admite tomar examen de remediación.
 - *Solo se permite tomar un examen de recuperación y dentro de las fechas establecidas en las bases de este concurso a quienes rindieron el examen de admisión por primera vez estando en segundo de bachillerato.*
- En caso de no alcanzar los puntajes requeridos, la USFQ se reserva el derecho de no entregar la beca.

NOTA ACLARATORIA:

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- La inscripción en el concurso no tiene ningún costo.
- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.